E en el dicho conçeio fue dicho que bien sabian ~~commo~~ por tuertos acome
que Castiella moro que en contrario desta tierra del rey nuestro señor se dio a los
tuertos de tierra e señorio del rey de Granada por fecho mal daño a los vezinos
moradores desta çibdat e a otros personas que sus mercaderes por esta tierra el dicho
conçeio e omnellos e estudiantes e ofiçiales e omes buenos ordenaron mandar
allegar por estimaron sus mas luengo que vayan rey omes de pie
e que los cabe ordenar los marqueses porque quando el dicho castillo
e ellos ante lo fallaren e todos los que ayudan a lo mane
mor respuesta sy lo fallaren e todos los que ayudaren a lo mane
aderçados que ... e lo que ... los dichos omes de los
... entre ... lo ser restituydo en manera
dellos que ...
dicho pueblo

Conçejo

Miercoles nueve dias de nouiembre del año del naçimiento de mill e tre-
zientos e doze años este dia fueron ayuntados en conçeio en la camara
de la corte ... Lope Perez de Sandoval alcal-
de ... Alaman de Valibrera, Arnau de Villanoua, jurado, ...
Estaramat, Alfonso Mercader el moço ... de los dichos ...
los buenos mercaderes que ... de ordenar los ...
fazienda del conçeio de la dicha çibdat ... Gonçalo Rodriguez de
Angles ... e ... Lorenço ... Estaramat
... jurados del dicho conçeio ...

E por quanto en el dicho conçeio fue dicho por ... Lorenço
... Estaramat e Alfonso Mercader e Arnau de Villanoua que
... cauallos ... que ayan menester de omes
de cauallo e de pie para que vaya con el cada que los pidiere por
... que los ayan menester para seruiçio del rey nuestro señor
... que los ... de pie del dicho señor rey que estouiesen
de cauallo e de pie que estudiesen prestos para quando los ouiesen menester